

**Chocolates LA GENOVESA**  
elaborados con fórmulas propias.

**CAFES TOSTADOS MARCA EL PAVO REAL**

Mantecas. - Quesos. - Conservas y licores de todas clases.

**Casa de LA FUENTE. - Postas, 2, teléfono 12. - ARANJUEZ**

## ANUNCIO Ayuntamiento de Aranjuez INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 24 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921 y número 1 del Empréstito de 1927.

Aranjuez 1.º de Julio de 1927. — El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

## La enseñanza libre.

Las distintas reformas llevadas a cabo por el Estado, vuelven a excitar la pasión sobre la eficacia y preferencia de la enseñanza libre, comparándola con la oficial. Es este asunto viejo y demostrado hasta la saciedad, pero los tiempos aunque pasan, vuelven, como vulgarmente se dice, aunque con características diferentes. No admite duda que la enseñanza libre está en algunos casos por encima de la enseñanza oficial. Ahora, que la enseñanza libre no dispone de los medios de acreditar esa preferencia, de modo legal, pero sí lo demuestra por medio del número. Si no existiera más enseñanza que la oficial, se quedarían más de la mitad de los alumnos hoy existentes, sin medios de adquirir la instrucción necesaria.

Y por parecer equivocadamente, que el Gobierno protege la enseñanza privada, de un modo solapado pero certero, se sostiene una lucha contra ellas, como si no fuera uno solo el fin de la enseñanza, e idénticos los intereses de la instrucción. Y en esta tirantez y apasionamiento, cogido entre dos fuegos, es víctima el alumno y la familia con la serie de inconvenientes que aparecen. ¿Qué haría el Estado, mejor dicho, los elementos que desapruaban la enseñanza privada, si en un momento determinado desaparecieran los colegios particulares? ¿Sabrían improvisar aulas y cátedras, material y profesores que llenaran el vacío con el marchamo o etiqueta oficial? La enseñanza libre en su intensidad y extensión, hablando de un modo general, está tan bien establecida como la oficial. Podríamos citar nombres de centros que nada pueden envidiar a los oficiales y bastante lo conoce el público, cuando llena sus aulas.

La enseñanza no debe ser objeto de castas, y sólo así es como puede prosperar. Volver a tiempos antiguos es un atavismo perjudicial, y en modo alguno puede acentuarse esta tirantez que se observa, y si se trata de respetar la libertad de todos, no debe ponerse obstáculos a la enseñanza privada que tantos bienes reporta a la nación.

P. ZURBANO

## NUESTRAS CIUDADES

### SEGOVIA

Es un bello amanecer de un día de Otoño. En el horizonte, aún brumoso, comienzan a elevarse hacia los cielos las almenas y agujas sutilísimas del Alcázar segoviano, emblema heráldico de nuestra pasada grandeza castellana y de nuestra esperanza presente. Y cuando ya el sol luce en todo su magnificante esplendor en aquel día de gracia del año 1474, se vislumbra a la muchedumbre abigarrada vestida con trajes de fiesta y dando al aire las notas efusivas de su alegría y entusiasmo. ¿Qué fiesta se celebraba en el Alcázar de Segovia? Era simplemente que de aquella Casa Real, de aquella Casa del César, cuna de nobles varones, de alegres fiestas y de suntuosos torneos, salía para ser proclamada en la Plaza Mayor de la Ciudad de Segovia, Reina de Castilla, la Infanta Isabel la Católica, aquella mujer que supo tener la excesa virtud de afianzar en sus manos la santa unidad española y a quien debe el mundo que un pobre navegante fuese a tierras lejanas y desconocidas en busca de otro mundo que añadir a las joyas de la Corona de Castilla.

¡Segovia! ¡Mi Segovia de Castilla! Cuando pienso en tu pasado, yo ofrendo a tu grandeza y poderío todos mis fervores y todas mis ansias de renovación de esta patria mía tan querida. Pienso en tu acueducto milenario, asombro y espanto de generaciones, envidia de pueblos y orgullo nuestro. Y en mis sueños, evoco la hermosura de tus mujeres que es tan grande, que hizo la leyenda constructor al Diablo de esa maravilla sin precedentes para así ablandar el corazón, duro como una roca de tu suelo, de una bella segoviana de quien él estaba enamorado y a quien ella hacía sufrir con sus desdenes.

¿Cómo cantar tus glorias, Segovia mía? El corazón se empequeñece al nombrarte y las lágrimas salen de mis ojos, recordando aquel Juan Bravo que dió su cabeza al verdugo, antes que la libertad de su pueblo que querían oprimir.

Y la ciudad castellana, la ciudad donde mis ojos vieron por vez primera el sol, reposa hoy arrullada con los cánticos de una cuna de su río, el Eresma, y rodeada por la mágica frescura de jardines que compitieron con el lujo y fastuosidad de los versallescos: Riofrío y la Granja.

Y por la noche, en mis sueños de saudades y melancolías, creo yo que me acojo al abrigo místico de tu gótica catedral y descansa así mi alma adormecida a la sombra de aquellos esforzados varones que todo lo dieron en honor de su Dama, su Patria, y su Dios, y cuyas osamentas ya hechas polvo, están guardadas en los claustros y capillas de esa Catedral que tanto vió de las luchas de los Comuneros.

Y entonces mi alma se impregna de una dulce melancolía y cree revivir por

un momento aquellos días en que Segovia, fué como Burgos, y Avila, y Zamora, Centro y corazón, pulso de esta mi Castilla tan austera y tan fuerte, tan venerada por mí en todos los minutos de todas las horas. ¡Cuando te veré Segovia, mía, Segovia Castellana mía! Aun queriendo muchos a este vergel, de tí no me olvido. F.

**Lea usted EL ECO REGIONAL, el único periódico de la comarca.**

## ¿Qué hacen los padres?

El periodismo es hoy día uno de los medios más adecuados de expresión pública; en sus columnas se recogen también de un modo más preciso las palpitaciones de la vida cotidiana.

Por eso no hay tema de los que surgen al comentario de la vida real, que no tenga en la prensa su lugar propio.

Cediendo, pues, al apremio de este imperativo, queremos hoy referirnos a una cuestión palpitante que preocupa ya, y no sin sobresalto, a los mismos dirigentes de la cosa pública en los diversos países. Todos lo vemos, todos la tocamos de cerca, todos la sentimos con inquietud; nadie empero, se cree obligado a remediarla. Es ella la que se refiere a la educación de los hijos.

Decir educación equivale, en lo que respecta a nuestro punto de vista, a cuidarlos, a preservarlos, a formarlos, a dirigirlos en un orden más elevado a aquel en que les hace actuar en la vida su propia inclinación y el medio en que las modernas contingencias sociales les colocan.

El niño de hoy, aun el de corta edad, ha llegado a ser el tipo acabado del niño caprichoso, entremetido y hasta desvergonzado, que llama de tú a sus padres y desafía a los mayores con procacidad. Insensible a toda ternura, rechaza toda caricia y preocupado por cosas que trascienden a su capacidad, desprecia los juegos infantiles. Son las consecuencias de haber descuidado formar su corazón tanto como haberse empeñado en hacer de él un niño prodigio. Por desatar a todo viento los vuelos de su fantasía, se ha dado suelta también a todas las rebeldías de su libre corazón.

Ante estas manifestaciones de la niñez no es extraño que muchos padres exterioricen con frecuencia sus angustias con gemido de dolor. Estos ahogos paternales no son menos asfixiantes y doloridos ante la conducta que observan en sus hijos jóvenes.

El muchacho de hoy puede decirse que ha logrado desprenderse de toda tutela paternal. Trabaja cuando y como quiere, bebe, fuma y trasnocha cuanto le viene en gana. Su orientación profesional no es ya el producto de la paternal advertencia; es más bien una adaptación circunstancial adoptada por el mozo en vista de la consonancia más llevadera

## ANUNCIO Ayuntamiento de Aranjuez INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 de Diciembre pasado, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 452 567-543-441-179-451-321 363-199-344-453-323-18-183-540-440-16-929-173-872-973-200-925-539-28-873-474-934-104-359-397-874-362-399-790-393.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.

Aranjuez 1.º de Enero de 1927.— El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º, El alcalde, Deodoro Valle.

con el género de vida que le conviene. Si gana un jornal no entrega a la madre más que lo que él cree pertinente a cambio de lo que del hogar percibe. Si emprende una carrera, la estudiará donde quiera y la acabará cuando le plazca. De sus amistades, de sus costumbres, de sus simpatías sociales a los padres ni palabra. Al matrimonio, si va, irá, hasta su bendición, cuando y como él quiera exclusivamente, sin otro caudal moral que transmitir a sus hijos la independencia en todo y la despreocupación por la influencia familiar que así pasará de generación a generación con el consiguiente perjuicio, irremediable para la sociedad.

¿Y, qué decir hoy de las hijas jóvenes? Aquí la angustia de la paternidad se acentúa y se resume hasta el límite de lo increíble. Es otro de los bochornos que sonrojan a las civilizaciones actuales.

La muchacha de hoy empieza, desde que apuntó en ella el albor de la pubertad, por proclamarse libre de toda tutela maternal. Salida de la infancia en un ambiente de franca rebeldía espiritual y efectiva, principalmente en lo que atañe a la vida familiar, se precipita por la declive irresistible de la rebeldía social con constante amago de lanzarse a la última rebeldía, la más abyecta, la de la moral.

La joven de hoy empieza por los adornos y cuidados corporales, primero disimuladamente, luego de un modo manifiesto y por fin procaz y descaradamente en la adopción del peinado, del vestido, de las diversiones, de las amistades, de las lecturas, de los entretenimientos, de los gustos, y si hubiera lugar, hasta de la profesión que se le antoje.

Convengamos en que más principalmente atañe a los padres mismos, ya que por serlo, les alcanza a ellos, de un modo más esencial y perentorio, obligación tan sagrada y augusta como es la de defender y conservar los prestigios de la paternidad, los fueros de la familia, los verdaderos derechos y deberes de los hijos y también las prerrogativas inalienables de la misma sociedad humana.

S. DE P.

## En favor de los estanqueros.

Voy a recabar del Alto mando, del Gobierno actual, siempre benévolo y complaciente a atender las peticiones justas, y como tal voy a exponer una en nombre de la humilde y desamparada clase estanqueril. Estos pobres empleados de la clase Arrendataria, sobre los que pesa un ímprobo trabajo diario de quince horas durante el año por término medio, no tienen con el mezquino tanto por ciento de que disfrutan, ni para atender siquiera a las necesidades más perentorias de la vida. Ha tiempo que se propaló que se les iba a mejorar, pero hasta los momentos presentes no ha pasado de ser una noticia que por desgracia no ha tenido grata confirmación. No es justo que no pasara de ser un halago, que después a posteriori viene a excitar más, no el deseo, sino la imperiosa necesidad. Verdaderamente que no todos los estancos sus representantes pueden con razón demandar el aumento, pero sí la inmensa mayoría; creo fuera factible una solución, la que no requeriría en mi concepto un complejo estudio, viniendo al hacerlo la equidad, por decirlo así, para todo el gremio.

La situación por que atraviesan no pocos estanqueros, es un tanto crítica, y creo se les debe amparar en la medida en que sea posible, ya que no cuentan con otro patrimonio ni más medio de vida; y que aun a pesar de vivir tiempo y tiempo en tan estrecha situación económica, son estrictos cumplidores de su deber, aguantando impertérritos su ansiada mejora algún día.

El Gobierno lo reconocerá, y tengo la evidencia, que ya hará, ipso facto, en su obsequio, cuanto le sea dable.

JOSE MENDEZ

## Doctor Escalada

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID

Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.

ODONTOLOGO: SR. PALOMERO

JUEVES Y DOMINGOS

HORTALEZA, 36.—MADRID  
STUAR, 31.—ARANJUEZ

## Inyecciones intracardiacas

La terapéutica conquistó un positivo método de aplicaciones medicamentosas cuando se descubrió la jeringuilla de Pravaz y la asepsia fué el complemento de su intramusculares e intravenosas y más tarde intraraquídeas y hasta intracerebrales, pinchando fontanelas en los niños antes de la soldadura de los huesos del cráneo.

La técnica de cada una es perfectamente conocida y no pocas veces ha exigido la maniobra una especialización en el ejercicio profesional.

El innato deseo de explorar nuevas regiones ha llevado este acerado y hueco estilete a lo más delicado de nuestra organización y el corazón no se ha redimido de los pinchazos, con fin terapéutico.

En determinadas enfermedades, se pinza el corazón con un positivo éxito, en las embolias gaseosas, y la operación fué practicada y lleva el nombre de «Treadelenbour», cirujano que la practicó.

Con una técnica y material apropiado se hunde la aguja en el ventrículo derecho y fluye la sangre espumosa y aireada, hasta que se ve libre del émbolo gaseoso, que era mortal de necesidad, y gracias a esta inspirada y arriesgada

maniobra se salvaron algunas vidas antes perdidas.

Se produce, pues, el positivo fenómeno de pinchar el corazón sin ulteriores complicaciones porque la picadura de una aguja no deja lesión traumática y es de suponer que extremando la asepsia los pequeños micotremas sean inocuos para el latido cardiaco.

No obstante, infunde lógicos respetos en la clase médica manipular en tan nobles vísceras, y en casos dudosos de muerte, se explora qué estado físico (líquido o sólido) tiene la sangre de las cavidades y hasta se llegó a determinar la duración de las agonías por la mayor o menor cantidad de coágulos dentro del corazón derecho sentado el axioma que las agonías lentas acumulan mucha sangre en ventrículo derecho en tanto que las rápidas dejan vacío el corazón.

Actualmente la técnica de las inyecciones intracardiacas empieza a practicarse, y la literatura cuenta en casos de los que se han publicado los éxitos, pero deja vislumbrar para el porvenir que se generalizara y hasta se encomiara al cliente la ventaja con las frases sacramentales: «Mire usted, la medicina va al mismo corazón, a semejanza de como decimos va directamente a la sangre».

Las inyecciones intracardiacas en el momento actual no obstante sólo deben aplicarse en el caso de que el paciente sea dado por muerto y sea algo emotivo lo que originó la muerte aparente y después de ensayar los medios actuales inocuos de despertar las contracciones cardiacas. Ante la sospecha que el corazón no reacciona, es pertinente emplear este medio terapéutico extremo.

Parece ser que en los casos citados fué la adrenalina el producto inyectado; tampoco sería un asunto dudoso que la simple punción pudiera ser el estímulo del «primun-moves» alterado, y que deja el corazón en éxtasis, del que sale con la punción como estímulo energético.

No es de aconsejar prodigar este remedio hasta que las manipulaciones citadas establezcan, primero la eficacia, y después la inocuidad.

DR. COLLAR

## Sánchez Mejías habla de su retirada y de Cagancho

Leemos:

«Cuenta el gran Retana que un periodista asturiano ha mantenido una conversación con Ignacio Sánchez Mejías, quien le ha hecho interesantes manifestaciones.

Al preguntarle si su retirada es definitiva, contestó:

—En absoluto. Yo no volveré más a los toros.

—A la gente —le replicó el periodista— le sorprendió un poco, porque nadie la esperaba tan de repente.

—Sí— insistió Sánchez Mejías — fué una decisión en la que influyó bastante el espectáculo bochornoso que se dió en la plaza de Badajoz con motivo de haber quedado vivos los dos toros que le correspondieron a Cagancho. Aquello fué una cosa de espanto. La gente pedía la cabeza de Cagancho; el gobernador metió en la cárcel al diestro gitano, y detuvo al padre y al empresario, y hubo momentos en que creí que todos íbamos a dormir en la cárcel. Con decirles que tuvo que intervenir Primo de Rivera...

—¿Qué opinión tiene de Cagancho?

—Que si le sale su toro, ni hubo ni hay nadie que le iguale; pero si no le sale el toro, no tiene ni idea de cómo ha de torrear. No es que no quiera, es que no sabe, que no puede».

**Está comprobado: quien en EL ECO anuncia, vende.**

## ¡Tenía mucha razón!

Acercóse a un caballero un mendigo muy borracho, y le dijo:—Señorito, ¿me quiere dar usted algo tan siquiera un par de reales que estoy muy necesitado?

El caballero queriendo quitarse estorbos del paso, llevó la mano al bolsillo, y dijo al mendigo:—Vamos, ahí tienes eso, y no vayas, imprudente, a malgastarlo. ¡Y le entregó cinco céntimos!

El pordiosero en el acto, dió media vuelta y se entró en la taberna de al lado, y gastó los cinco céntimos «íntegros» en medio vaso. Salió con la «perplegería» y el caballero de marras, que lo había estado observando, se fué derecho al borracho y le dijo amostazado:

—¡Sinvergüenza! ¿Para eso fuiste a sacarme los cuartos? ¿Para gastarte el dinero en vasos de vino blanco? A lo que el «tajá» repuso: —Pero por Dios y los Santos, ¿camará, con cinco céntimos iba a comprar un piano?

R.

## Casa ESCUDERO

Calle Stuar, 22.—Aranjuez.

(Esquina a la Plaza)

Café tueste natural y torrefacto marca «El Carmen»,

de aroma concentrado y gusto especial con preciosos regalos, se vende en esta Casa. Probadlo y os convencereis.

## Vida mnnicipal

**El Pleno aprueba la transferencia de crédito para aumentar dos reales a los humildes empleados municipales, la propuesta de la cesión del agua que hace el Patrimonio y el homenaje al señor alcalde.**

El día 24, a las doce y media, se celebró la sesión del Pleno, presidida por el alcalde y haciendo acto de presencia en ella los señores concejales Gómez, Casanova, Alcázar, Fernández (P.), Escudero, Baquero, Domínguez, Muñoz, Guilbert, Zamorano, Martín, Fernández (D.) y Bernardino.

Actúan los señores interventor, secretario, los oficiales señores Puertas (F.) y Rocha.

Se lee y aprueba el acta de la ordinaria anterior, y por unanimidad, se adoptan los acuerdos siguientes:

Aprobar la propuesta de transferencia de crédito del presupuesto ordinario de gastos vigentes, en la que van comprendidas cantidades precisas para pago al personal subalterno de Policía Urbana, de Seguridad, de Arbitrios, Aguas, etcétera; el aumento de cincuenta céntimos de peseta diarios, que se les concede desde 1.º de julio pasado; y para pago también al secretario, desde 1.º de enero del año actual, el derecho de quinquenio, 500 pesetas anuales.

Aprobar la propuesta de transferencia de crédito del presupuesto extraordinario vigente, referente a ejecución del proyecto de aprovechamiento de agua del río para complemento del abastecimiento de la población.

Aprobar el informe de las Comisiones permanente y de aguas, respecto de la propuesta de cesión de agua potable del Real Patrimonio, por éste, al Municipio, y el proyecto de contrato por el que habrá de regirse, una vez aceptado por la Intendencia general de la Real Casa.

Después de darse lectura a un escrito del señor alcalde, rogando desistan de tratar el último punto del orden del día, o sea la propuesta de honores que para él formula la Comisión permanente, por

considerar que no es merecedor de ellos; agradeciendo, sin embargo, el buen deseo de todos y habiéndose retirado del salón este señor, se acuerda aprobar en todas sus partes la referida propuesta de concesión de honores; que son los siguientes: Nombrar al señor alcalde don Deodoro Valle Grijalba, hijo adoptivo de esta población. Regalarle por suscripción entre los concejales que gusten de hacerlo, un pergamino conteniendo este nombramiento. Poner su nombre al trozo de la actual calle de San Antonio, comprendido desde los Arcos a su terminación en la del Foso. Colocar una lápida en el frontispicio de la casa de máquinas de elevación de agua del río, con inscripción o dedicatoria alusiva y conmemorativa, y obsequiarle con un banquete popular, encargando de realizar las gestiones precisas al efecto a la Comisión municipal permanente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión a las dos y media.

El acuerdo de los dos reales de aumento a los subalternos, merece nuestro aplauso, porque era una necesidad; públicamente este periódico fué el que inició la campaña en pro de la concesión de esa subida, que es de justicia, para que puedan vivir y esperamos que a todos los que dependen del Municipio, cuando llegue la ocasión oportuna los suban el sueldo por el trabajo que realizan y con ello se beneficiará el pueblo.

Termino el comentario de la última sesión del Pleno, alentándoles a todos a proseguir la labor empezada, digna de elogio, para hacer de Aranjuez la población por excelencia, dotándola de alcantarillado, de agua potable en abundancia, etc., etc., para que sea admirada de propios y extraños.

FLORENCIO RODRIGUEZ

## Harinas y plensos

Respecto del negocio harinero, cuya crisis se estudia actualmente por el Gobierno, dice un periódico profesional:

«Las últimas impresiones recibidas acerca de la marcha de este negocio, no acusan variación alguna; la molinería vende poco y sólo compra el trigo necesario para abastecerse, ya en el mercado del detall, y ya en pequeñas partidas, sin aventurarse a adquirir partidas grandes, cosa que, por otra parte, la sería difícil, por lo menos a los precios que hoy viene pagando, dada la actitud retraída de los tenedores de este grano, especialmente de aquellos a quienes las circunstancias no les obligan a vender por ahora, los cuales continúan resistiéndose».

Creemos nosotros que los precios de las harinas han de decaer algo, porque ahora se elaboran con trigos comprados a menos de 46 pesetas en fábrica, y no hay razón para que sigan vendiéndose a los mismos precios de hace dos meses, cuando la primera materia valía a 53 pesetas.

Los residuos de la fabricación siguen vendiéndose a iguales precios que hace uno o dos meses.

En cuanto a los granos de pienso, con que repitiéramos lo dicho la semana pasada estaba reflejada la situación de los mercados.

Sigue animada la cebada y sin movimiento importante los otros piensos; pero en todos iguales precios.

## GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

Celedonio Tejedor.

POSTAS, 7.—TELF. 144.

Visítad esta popular casa, donde encontrareis los renombrados Chorizos de Cantimpalos :: Longaniza Imperial de Murcia :: Salchichón de Vich :: Aceitunas Sevillanas :: Escabeches marca Herrero :: Conservas de todas clases :: Mermeladas Trevijano :: Thees :: Cafés y Chocolates con bonitos regalos.

VINOS DE RIOJA Y LICORES DE TODAS CLASES

7 :: POSTAS :: 7

**Resumen general de la semana.**

Madrid: Se dictó una Real orden de gran interés para los estudiantes; por ella se les concede matrícula gratuita a los que sean de familia numerosa.

Soria: El lunes terminó la feria habiendo presentado 10.500 cabezas de ganado vacuno, 12.000 de mular y 800 de caballar; las transacciones fueron escasas y caras, especialmente los mulos lechares se pagaron 1.050 pesetas.

Barcelona: El martes perecieron tres mendigos bajo un puente, los arrastró el agua.

Cuenca: El miércoles se le ofreció a Belmonte 8.000 duros porque toree en esta plaza.

Toledo: El jueves en Marjaliza el joven Lucio Aragonés se suicidó por contrariedades amorosas.

Lugo: El viernes acordaron hacer una gran fiesta el día de la Virgen del Rosario.

Lisboa: El día 26 fueron deportados a Africa trece políticos, supuestos cabe-cillas de un movimiento revolucionario que se preparaba.

Hanken: El día 27 se agravó el conflicto chino, varios hombres armados dieron libertad a un jefe comunista detenido por la policía.

Marruecos: Se celebró el homenaje a Sanjurjo, asistiendo todos los jefes oficiales francos de servicio.

Para Cuenca, la culta profesora doña Emilia Grijelmo.

Para Teruel, nuestro suscriptor don Daniel Sanz.

Para Alicante, el rico propietario don José Gullón.

Para Los Navalmorales, doña Felisa López y su hijo.

El martes contrajeron matrimonio la señorita Dolores Fernández con don Julián Martínez. Les deseamos que la felicidad de ese día sea duradera.

El lunes fué pedida la mano de la linda y virtuosa señorita Luisa Matamoros, para el laborioso joven y propietario don Vicente Cominero; la boda se celebrará en este mes.

**NOTICIAS**

Esta noche, a la una, se cambiará la hora, poniéndola a las doce, restableciendo el horario del día.

¿Por qué no se ordena a los dueños de solares próximos a la Plaza de Toros, edifiquen casas en vez de lo que allí tienen? hermosearían esa entrada al pueblo y facilitarían viviendas.

Hoy empieza Octubre, con la apertura de los centros de enseñanza, y este año lleno de afán, mira con ojos contritos, que en alas del huracán, sus ilusiones se van con sus últimos pelitos.

Para el 23 de este mes terminará de alquitrantar la calle de la Reina hasta la Plazuela Redonda, y después seguirá otra contrata hasta el Puente de Barcas. Será una mejora importante para estos pueblos y que nosotros tantas veces pedíamos su arreglo.

En Madrid, el día 8, empezará el Congreso Socialista, que promete estar muy concurrido.

El día 24 falleció en el Hospital general, sala 9, cama núm. 3, el joven de esta localidad Luis Sierra, de resultas del último accidente ciclista.

Don Baldomero López da las gracias por nuestro conducto al inspector del Fénix señor Sánchez, por la prontitud en el pago de los últimos siniestros.

Mañana, en la Plaza de Valencia, tomará la alternativa Enrique Torres de manos de Belmonte, alternando con Manuel Martínez; los toros serán de Guadalest.

Durante este mes, en la Corte, dará conciertos el Orfeón Pamplonés, que cuenta con 270 ejecutantes y del que salió el gran Gayarre.

La Guardia civil de este cantón está tomando nota de todas las bicicletas, por mandato de la dirección de Seguridad.

Cañero se puso al habla con la empresa de nuestra plaza de toros, para dar por su cuenta una gran corrida el día 12 con Belmonte y Barrera; ¿cuajará?... Veremos dijo el ciego. Nuestros lectores serán los primeros en saberlo.

Se hallan mejorados la bella señorita María de los Angeles Puertas y el culto funcionario de Correos señor Moreno. Deseamos el total restablecimiento de los enfermos.

El acreditado Colegio de Capitán, 7 e Infantas, 10, de don Florencio Rodríguez, tiene abierta su matrícula de día y de noche para niños y adultos.

Se nos quejan que en el barrio de Alpagés no hay más que dos luces para toda esa calle. Esperamos se aumenten por la seguridad de ese vecindario.

En los últimos exámenes verificados en el Instituto de San Isidro aprobaron las encantadoras señoritas Teresa Vals, Emilia Martínez, Lorenza Asensio y Agustina Gómez, con los aplicados jóvenes Ruiz, Valle, Banegas, Puertas, Fernández, Borús, Resach, Heredia, Asensio, Vals y algunos más que lamentamos no recordar. Les felicitamos.

El lunes saldrá hacer el curso de Equitación don Antonio Artalejo.

Regresó sin novedad de los ejercicios el escuadrón de María Cristina, a las órdenes del capitán Arévalo.

La alcaldía ha dispuesto que los guardias sacrifiquen a todos los perros que vayan sin bozal, por haber cinco que recorren el pueblo y se cree están atacados de hidrofobia.

Se ha constituido en esta localidad el igualatorio sanitario por la sociedad «La Alianza», encargándose de los servicios los acreditados señores don Fernando G. Palacios, médico; don Rafael Correas, farmacéutico, y don Florencio Alonso, practicante; comadrona, doña

Evarista Barragán, y delegado, don Luis Fernández.

Quedaron empatados a dos en el fútbol, jugado el domingo último por la Gimnástica Escorialense y la Flor Roja.

El jueves nos visitaron el ilustre literato don Alberto Valero Martín y su hijo Carlos, notable jurisconsulto, antiguo alumno de nuestro director, con quien le une una estrecha amistad; después de visitar lo más notable de la población, que tan buena impresión les causó, en auto salieron para la Corte.

**Ciempozuelos.**

El domingo se celebró el homenaje al hijo de esta localidad y heroico capitán de Infantería don Antonio de Oro, que tanto se distinguió en la última campaña de Marruecos, estando en la actualidad convaleciente de las últimas heridas recibidas; se puso el nombre a la calle donde nació, se le regaló la placa de María Cristina que se ganó y se dió un banquete, reinando gran alegría por las simpatías que en ésta cuenta la familia de dicho militar.

**Ontígola.**

Mañana celebra este pueblo su fiesta principal, habrá función religiosa y baile por la tarde.

**Horario de misas.**

En la capilla del Hospital, a las siete. En la iglesia de San Pascual, a las siete y media.

En la capilla de San Antonio, a las nueve.

En la Iglesia Parroquial, los días laborables, a las ocho y media y nueve y media; días festivos; a las ocho y media, diez y once.

En la Real Capilla, a las diez.

**Semana religiosa.**

Día 2.—Domingo. San Eleuterio. Día 3.—Lunes. San Dionisio. Día 4.—Martes. San Francisco de Asís.

Día 5.—Miércoles. San Froilán.

Día 6.—Jueves. San Bruno.

Día 7.—Viernes. Nuestra Señora del Rosario.

Día 8.—Sábado. Santa Brígida.

**TOLEDO**

**EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA**

Juan Labrador, 6, teléfono 211.

**ESPECTACULOS**

Mañana en el teatro función, y por la tarde, en el campo de la deportiva, fútbol.

**DE SOCIEDAD**

Han llegado:

De Sevilla, la encantadora señorita Olvido Graciani.

De Alicante, el prestigioso industrial don Antonio Díaz con sus hijos.

De Valencia, las distinguidas señoras doña Leocadia Díez y doña Rosa Díez Banegas.

Del Espinar, don José Fruts y las señoras de Lloret y la viuda de Quintanilla y preciosas hijas.

De Toledo, las simpáticas señoritas Isabel y Paquita Callejo.

De Alcázar de San Juan, la preciosa señorita Esperanza Alarcón.

De Granada, el inteligente artista don José Parejo.

Han salido:

Para Barcelona, don Francisco Parra y señora.

Para la Corte, los aventajados estudiantes Agueda, Moreno, Pérez, Doméngue y Castrillón.

FOLLETIN DE EL ECO REGIONAL

**El Diario de un Legionario**

por

**Matilde Madroñero.**

Novela corta escrita para este periódico

en el Tercio y portarme heroicamente, para que ella, al ver mi comportamiento para con mi Patria, me otorgara la recompensa de su perdón. ¡Dios no lo quiere! Así que yo os suplico que al hacerla entrega de este diario en el que deposité las impresiones de aquellos días que fué dichoso, la digais que, aunque para todos he muerto por la patria, que sepa que la vida la he ofrendado por ella. ¡Pobre legionario! Sus últimas palabras fueron como un suspiro que enviase a la amada y en nombre de ella tuvo unas manos de mujer que cerraran sus párpados y unos labios que depositaran en su frente un beso.

Ya cesó el fragor de la lucha, nuestro valiente ejército venció como siempre conquistando laureles para nuestra

(2) amada patria. En los campamentos renacia la calma y los que fuimos a cumplir santos deberes regresamos a nuestros hogares a descansar de los días penosos. Una vez en el tren recuerdo los días pasados en el Hospital y mi alma siente una honda pena al pensar en el encargo que tengo que cumplir y vivamente mis manos se apoderan del diario del pobre legionario recorriendo mis ojos aquellas líneas que parecían jirones de un alma nacida para el amor.

Día 28 marzo. Hoy la primavera nos ha obsequiado con uno de esos días de placidez estival. Hemos salido juntos, es el primer día que nos vemos solos. En medio de un valle donde los lirios silenciosos se estremecían encendidos por rojas ansias, pronuncié lleno de emoción: Alicia, ¡amada mía!, jamás te olvidaré, mi querer es tan grande que antes que en brazos de otra, sabré hundirme en los senos profundos de la muerte; ella, elevando su mirada al infinito suspiraba, mientras sus labios, en sublime comunión, dejaban en los míos toda la miel de su corazón tierno. ¡Qué hermosa estaba!

Día 4 junio. Nuestro amor cada día es mayor, nuestras almas son hermanas. Bajo la quietud del paisaje soñoliento semejante a ninfa dormida, soñamos una vida plena de ventura. ¡Quién pudiera leer los designios impenetrables!

Día 20 junio. Parecía que nuestra dicha sería eterna. Pero hoy el idilio perfumado se ha tronchado lo mismo que flor arrancada por la tormenta. Un amigo me dice que ella me engaña, que es una coqueta; al escuchar estas palabras lleno de ira quise matarle, pero una vez calmado mi furor decidí cerciorarme de la verdad y en mi ciega ofuscación al verla acompañada de un joven, regreso a casa destrozadas mis caras ilusiones. Quiero sumirme en mi dolor callado, profundo. Depositar en este diario mis penas, y en la soledad hallar el bálsamo a mi herida.

Día 30 junio. Hoy me he enterado de la verdad. Alicia, mi amada Alicia, era inocente. Mi carta debió destrozar su alma pura. ¡No tengo perdón! ¡Debo ahogar mi amargura en mi propio corazón, tumba de mi felicidad!

No quise leer más; cerré aquel diario y me quedé extasiada ante la campiña llena de luz, colores y perfumes que el tren iba dejando a su paso.

A la mañana siguiente a mi llegada salí en dirección del domicilio de la amada del pobre legionario. Mis labios temblaban al preguntar por ella a la portera.

—¡Ah!, sí, la señorita Alicia hace tiempo se halla de hermana de la caridad en un hospital de niños.

Dí las gracias y hacia allí me encaminé. ¡Qué emoción sentí al verme en aquella sala de enfermos! Me quedé parada, no podía avanzar un paso más; la vista de aquella monjita de rostro pálido que por los dolores sufridos semejaba a la Madre Santísima, me daba reparo acercarme a ella y distraerla del solícito cuidado con que atendía a un enfermito. Al fin mis labios pronunciaron muy quedo: ¡Hermana! Rápida vuelve la cabeza y viene a mi encuentro, mientras que con dulce acento me preguntó lo que deseaba.

(Continuará).

**TRANSPORTE**

de Aranjuez-Madrid o viceversa.

ANDRES GARCIA

ABASTOS, 16

ARANJUEZ

**PARA**

hacer seguros de incendios o de vida, dirigirse al inspector del «Fénix» señor SANCHEZ.

HOTEL COMERCIO

ARANJUEZ

**SI QUEREIS**

VESTIR BARATO VISITAR LA TIENDA DE COMPRA-VENTA

STUART, 9

SUCURSAL DE MADRID

**DISPONIBLE****LA MADRILEÑA****José Fernández**

Aranjuez

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—

Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones

STUART, 10

Si quereis buenos regalos, pedid el cupon

«MUNDIAL»

se dan en los siguientes establecimientos:

COMESTIBLES.—Francisco Fernández, Monteseños, 20; Puro Fernández, Andalucía, 28.  
 FARMACIAS.—Enrique Martín, Gobernador, 15.  
 VARIOS.—«El Submarino», Almíbar, 26; Hija de Miralles, Stuart, 16.  
 CONFITERIA.—De Dorado, Almíbar, 17.  
 DROGUERIA.—Julio Ortega, Stuart, 24.  
 ZAPATERIA Y SOMBRERERIA.—González Cao, Gobernador, 4.  
 FRUTERIA.—Aensio, Stuart, 19.  
 TEJIDOS.—En vez de la «Primavera», los da la Casa de Pedro Nieto, Almíbar, 19. No confundirse.

**LECHE**pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad  
CAPITAN, 8

«La Unión y El

Fénix Español,,

Compañía Española de Seguros.

Fundada en el año 1864.

Seguros contra incendios y sobre la vida en sus distintas combinaciones.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes individuales y Responsabilidad civil y contra Accidentes del Trabajo.

Para informarse por el agente

MARIANO FERNANDEZ MERLO

ALMÍBAR, NÚM. 28. - ARANJUEZ

Donde verdaderamente se ensancha y alarga el calzado por procedimientos patentados es en

**Casa CAO**

SOMBRERERIA, ZAPATERIA, JUGUETERIA FINA Y ARTICULOS DE TEJIDO Y PIEL

Gobernador, 4.-ARANJUEZ

Esta casa regala a su numerosa clientela los cupones MUNDIAL. Inmensos modelos en zapatos charol FUEGO

**Faustino Oñate**

Unico agente oficial en esta Región

**Ford**

EL AUTO UNIVERSAL

Almíbar, 1. - ARANJUEZ

Entrega en el acto de coches, camiones y tractores FORD

REPUESTOS LEGÍTIMOS «FORD»

Gran taller de reparaciones a cargo de mecánicos especializados en motores FORD, por tanto, las reparaciones serán rápidas y económicas

No hay mejor testimonio que mis clientes Pruebe y se convencerá

GASOLINA, NEUMATICOS, GRASAS, CAMARAS, ACEITES Y ACCESORIOS CON GRAN DESCUENTO

Aquí encontrará cuanto necesite para su coche a precios económicos VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**Banco de Vizcaya**

SUCURSAL EN ARANJUEZ

Operaciones que realiza este Establecimiento

ABONA INTERESES

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente Descuento y negociación de letras sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores. Informes comerciales y sobre valores. Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

**«LA ESTRELLA»**

PANADERIA DE LUJO

Huevería, lechería y pastelería.

SAN ANTONIO, NUM. 18

Aranjuez

**Gran Zapatería, Sombrería y Funeraria****Hijo de Francisco Varón**

Gran surtido en calzado para caballeros, señoras y niños, como sombreros y gorras de todas clases.

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS Y COMPOSTURAS

Por fin de temporada grandes rebajas en todos los artículos.

Stuart, 22. - Aranjuez

**Media CABELTO**

de hilo retorcido y 75 centímetros de larga; único precio 4,50 pesetas par.

Célebre producto MECANO para limpiar metales y aluminio de fama mundial por ser el mejor en su clase y el más económico.

Concesionarios exclusivos: CASA CAO

Gobernador, número 4. - ARANJUEZ

Se facilitan muestras a quien las solicite.

**EL SUBMARINO**

Objetos de escritorio, papetería, loza y cristal. Surtido de juguetes de todas las clases.

ALMÍBAR, 24 Y GOBERNADOR, 17

**Casa de MARCOS**

Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

ACCESORIOS Y ALQUIER

REPARACIONES

Stuart, número 25

ARANJUEZ

**FARMACIA CRUZ ROJA**STUART, 38  
ARANJUEZ

Especialidades. Aguas minerales españolas y extranjeras. Ortopedia. Esterilizados, apósitos y cuantos artículos ofreció siempre esta Casa a su distinguida clientela en inmejorables condiciones de calidad y precios.

**Bodegas de Fernández Carrión**

Montesinos, 20. - ARANJUEZ

Teléfono 150

Vinos finos de mesa.

PRECIOS	Pesetas
Tinto o blanco, superior, 16 litros...	9,00
Idem..... > 1/2 > ...	0,30
Vinagre..... > 16 > ...	4,50
Vino especial tres años, Valdeguerraz botella.....	1,00

Estos vinos se sirven en Madrid en los restaurantes Molineros, Ferminus, Morán, Bofín, Almirante, 3, y otros.

Para fuera de la población se rebajan los impuestos.

A domicilio el pedido aumenta 25 céntimos.

SUCURSAL: Montesinos, 20.—Tienda

**ACADEMIA para preparaciones de carreras especiales**

a cargo de

D. Aurelio Tapia (Abogado), D. Fernando González Palacios (Médico), D. José Guisjarro (Oficial de Correos), D. Rafael Guillabert (Oficial de Correos).

PREPARACION

para Secretarías Judiciales, Fomento, Hacienda, Correos, Telégrafos, Estadística, Policía, Prisiones, Secretarías de Ayuntamientos, Gobernación, Aduanas, etc.

**Petit Fornos**

Vinos y comidas.

Abastos, 16. - Aranjuez

Joaquín García Agente Oficial

Matriculado

ofrece a su amplia clientela los acreditados abonos de la Fábrica de D. Ernesto Estefanía.

NITRATOS SUPERFOSFATOS

Abonos compuestos adaptados a toda clase de cultivo y primeras materias.

DIRIGIRSE A JOAQUIN GARCIA, ALMIBAR, 9, ARANJUEZ

**Arana y Compañía**

Carretera de Andalucía, 10

COLONIALES

al por mayor y detall

**Un aparato Kodak**

es el sport de la familia.

Su manejo, facilísimo, se aprende en pocos minutos.

Aparatos desde 21 pesetas.

Venta en Aranjuez:

F. BURGO.—Gobernador, 9.

**Peluquería de señoras**

Gobernador, 8, principal.

Ondulaciones Marcet dos pesetas  
Corte de pelo una peseta.

Manicura dos pesetas.

Masajes precios convencionales.

**NO COMPRAR**

géneros de invierno sin antes visitar en el rastro el puesto de

**Modesto García**

Se venden cortes de gabanes, pellizas, abrigos de señora y de niños, retales.

Todo a precio de fábrica.

**Casa de Juárez**

Venta de bicicletas de las mejores marcas: AUTOMOTO y LAPICE

Al contado y a plazos :: Alquiler

Accesorios y reparaciones

SAN ANTONIO, 19 :- ARANJUEZ

**DISPONIBLE**

(Incluido)